

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06 A Técnica



Nº. 0264-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 05 de SETIEMBRE del 2001

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 0231-2001- OPD/INS, el Instituto Nacional de Salud autoriza la convocatoria a Concurso Público Nº 008-2001-OPD/INS, para la contratación de consultoría para el estudio de "Diagnóstico rápido sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de la población con alto riesgo de contraer la fiebre de dengue en la Macro Región Norte del Perú y Lima";

Que, el Art. 25º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial Nº 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR las Bases Administrativas del Concurso Público Nº 008-2001-OPD/INS para la contratación del servicio de consultoría para el estudio de "Diagnóstico rápido sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de la población con alto riesgo de contraer la fiebre de dengue en la Macro Región Norte del Perú y Lima", que en fojas 28 forma parte de la presente resolución.

Art. 2º.- DISTRIBUIR copia de esta resolución a los órganos de la entidad que corresponda

Regístrese y comuníquese,

[Firma]

Dr. LUIS FERNANDO LANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICA que el presente documento es una
fotostática de la resolución que he tenido en cuenta para el acto de selección.

Dr. CARLOS VELAZQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO